



CIHUAT

Voz de la Coalición de Mujeres.

AÑO I - NUM. 5

SEPTIEMBRE DE 1977

CIHUAT, el nombre de nuestra publicación, quiere decir mujer, en náhuatl, dialecto del idioma náhuatl, que se habla actualmente en la sierra del Estado de Puebla. (N.E.) Registro en trámite.

Esta publicación pretende actuar como vehículo para el intercambio de información e ideas entre mujeres. La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos firmados recae en las autoras de los mismos. El resto del material representa la posición de CIHUAT.

Toda clase de ayuda, críticas, contribuciones, información diversa, comentarios, saludos, etc., serán recibidos con beneplácito por CIHUAT en:

Apartado Postal 808
Admón de Correos 5
México 5, D. F.

ABORTO EN MEXICO

Un Millón Doscientos Mil Registrados al Año.

El mayor índice de abortos que se registran en México se localiza entre las mujeres que cuando menos han tenido dos hijos. Las estadísticas demuestran que las causas primordiales son el número excesivo de hijos y mala situación económica. El porcentaje es más alto en mujeres solas, abandonadas, divorciadas y madres solteras.

Según cifras oficiales:

Hay cada año en México UN MILLON DOSCIENTOS MIL ABORTOS.

—De cada 100 mujeres que abortan:

- 34 recurren a médicos
- 20 a comadronas
- 19 se le autopractican
- 8 recurren a parteras
- 5 a enfermeras.

—Los métodos empleados son los siguientes:

- De cada 100 mujeres que abortan,
- 24 lo hacen por legrados o raspados
- 23 por introducción de cuerpos extraños
- 15 por ingestión de infusiones
- 14 por inyecciones
- 6 por medicamentos orales
- 3 por ejercicios bruscos o golpes.

Una tercera parte de las mujeres que abortan requieren hospitalización por complicaciones.

—EN 1973, el aborto mal practicado constituyó la quinta causa de la mortalidad femenina del país.

—De las mujeres que recurren al aborto:

- 86% son católicas
- 65% están casadas o viven en unión libre
- 70% son madres de numerosos hijos
- 53% tienen entre 26 y 46 años
- 49% son amas de casa
- 19% trabajan en la industria y el sector de servicios.

Estas cifras nos indican que es indispensable tomar medidas para hacer legal el aborto con el objeto de frenar los daños que en la salud de la mujer ocasiona su práctica clandestina debido a su ilegalidad.

La legislación vigente sobre el aborto es obsoleta e ineficaz. Perjudica y desprotege sobre todo a las mujeres de escasos recursos.

La Mujer en la Huelga de Rehabilitación

Qué haría el Estado frente a tantas huelgas sin las mujeres? Somos nosotras las que mantenemos en vida a nuestros hogares cuando nuestros esposos se encuentran en huelga.

La huelga que iniciaron los obreros del Instituto Mexicano de Rehabilitación el 22 de agosto, fue rota por la empresa, echando fuera a 63 trabajadores, entre ellos obreras lisiadas con hijos y otras que eran el sostén de sus hogares.

Los trabajadores lisiados de rehabilitación son obreros como cualquier otro. Ellos fabrican radios para coche, prótesis, etc., y además ahora pagan a la empresa cada uno de los aparatos que necesitan para su convalecencia.

La empresa, junto con el sindicato charro "CROC", argumentó que ya existía "otro" contrato y por lo tanto no tenían derecho a sindicalizarse los obreros.



Segunda Jornada de Trabajo para el Aborto

Ponencias

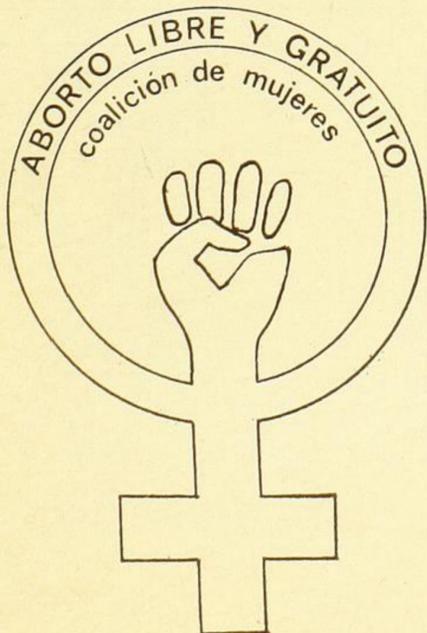
- La religión ante el aborto Ana María Buompadre
- La desmitificación de la culpa causada por el aborto Laura Bonaparte
- La legislación mexicana ante el aborto Mireya Toto Gutiérrez
- El panorama mundial de la legislación del aborto Anne-Marie Mergier
- La violación Esperanza Brito de Martí
- El complot de la natalidad Anilú Elías Pauullada
- La actitud de los hospitales oficiales ante el aborto Alicia Ramírez Mariscal

SABADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 9 A.M. a 5 P.M.

Av. Niños Héroes No. 139, Esq. Dr. Navarro

Auditorio de Minería

¡PARTICIPA Y EXPRESATE!



EDITORIAL

Existe, desde hace largo tiempo, una imagen "ideal" de lo que "debe ser" una mujer... Los atributos de esa imagen o estereotipo son, entre otros: pasividad, sumisión, docilidad, abnegación, "belleza" (aunque sea artificial...), pudor, eficiencia, generosidad e inocencia.

Ese estereotipo que se ha implantado no nos beneficia, en absoluto, a las mujeres; no permite que se nos vea y se nos acepte como realmente somos y además impide que nos desarrollemos plenamente como individuos.

Pero, ¿quién forma a imagen que se ha impuesto a la mujer? A grandes rasgos podemos decir que la forman y la imponen el Estado, la Iglesia, la iniciativa privada... Y resulta muy importante asentar que la imagen femenina que se nos ha impuesto es concebida por los hombres, no por las mujeres.

Y ¿cómo se propaga esa imagen?

A través de los medios masivos de comunicación, o sea, la televisión (series, telenovelas, anuncios...), programas de cine, teatro y radio, además de publicaciones tales como libros, revistas masculinas y femeninas, historietas infantiles y juveniles, fotonovelas, periódicos, etc., todos los cuales estereotipan la imagen femenina. Asimismo, la educación, tanto en la familia como a lo largo de la vida escolar, es un poderoso medio de implantación de ideas, valores e imágenes como la que se ha concebido para la mujer.

¿Con qué fin se impone la imagen mencionada?

Aunque la respuesta es muy complicada y para que se comprendiera bien habría que dar largas explicaciones, podemos simplificar diciendo que la finalidad no es otra que controlar y dominar la vida y el desarrollo femenino para asegurar un mercado (o sea, gente que compre) y una estabilidad social que permitan la supervivencia del sistema socioeconómico que impera.

El reconocimiento por parte de las mujeres de nuestra situación y de las razones por las que se nos exige de diversos modos que seamos o nos comportemos de cierta manera específica, deberá traer como consecuencia la necesidad de actuar, lo cual se ve seriamente obstaculizado por la falta de estructuras que nos apoyen, haciéndose necesarios el trabajo y la acción organizada, a todos niveles y en conjunto.



YO SOY MIA



Cancion de la Flor de Mayo

La bellísima luna
se ha alzado sobre el bosque;
va encendiéndose
en medio de los cielos
donde queda en suspenso
para a'umbrar sobre
la tierra, todo el bosque.
Dulcemente viene el aire
y su perfume.

Ha llegado en medio
del cielo; resplandece
su luz sobre
todas las cosas. Hay
alegría en todo
buen ser.

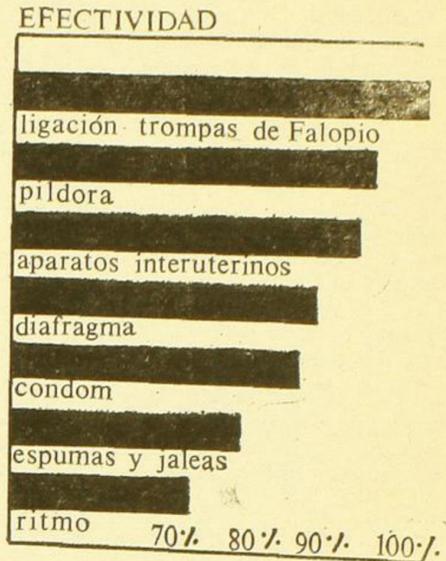
Hemos llegado adentro
del interior del bosque donde nadie
mirará
lo que hemos venido a hacer.

Hemos traído la flor de la Plumeria
la flor del chacum, la flor
de jazmín canino, la flor de...
Trajimos el copal, la rastrea cañita zuit,
así como la concha de la tortuga terrestre.
Asimismo el nuevo polvo de calcita
dura y el nuevo
hilo de algodón para hilar; la nueva
jicara
y el grande y fino pedernal;
y la nueva pesa;
el presente del pavo;
la nueva tarea del hilado;
nuevo calzado,
todo nuevo,
inclusive las bandas que atan
nuestras cabelleras para
tocarnos con el nenúfar;
igualmente el zumbador
caracol y la anciana
(maestra). Ya, ya
estamos en el corazón del bosque,
a orillas de la poza en la roca,
a esperar
que surja la bella
estrella que humea sobre
el bosque: Quitáos
vuestra ropa, desatad
vuestras cabelleras;
quedáos como
llegásteis aquí
sobre el mundo,
vírgenes, mujeres mozas...

Poesía indígena maya peninsular del Siglo XVI.

Metodos Anticonceptivos

Para la mujer que se encuentra en la necesidad de evitar el embarazo, porque el hombre con quien tiene relaciones niega su responsabilidad al respecto y sólo busca con ello confirmar su "masculinidad", existen una serie de anticonceptivos a los que puede recurrir y cuyo porcentaje de efectividad se presenta en la siguiente gráfica:



1.—La esterilización de la mujer, por medio de una operación quirúrgica que consiste en ligar las trompas de Falopio, amarrando estos conductos para evitar la entrada del espermatozoide, tiene un índice de seguridad contra embarazo de 100%. Optar por este método de anticoncepción significa tomar una decisión muy fuerte, ya que si no has tenido hijos es posible que te sobrevenga una reacción emocional negativa: recuerda que la esterilización significa que tú no podrás tener hijos.

2.—La píldora: son pastillas que se toman por un lapso de 20 o 21 días: una pastilla diaria sin interrupción, pues cuando se rompe este ritmo por lo general viene la regla.

3.—Aparatos interuterinos. La mayor parte de estos aparatos son pequeños objetos de plástico o de metal. Se colocan semipermanentemente dentro del útero por una persona calificada. Estos aparatos constan de dos hilitos que pasan a lo largo de la parte superior de la vagina, con el objeto de que puedas verificar cada semana que el aparato esté en su lugar correcto.

4.—Diafragmas con jaleas o cremas espermicidas. Un diafragma, que siempre debe usarse con una crema o jalea espermicida, está hecho de un hule muy suave, con la forma de un recipiente poco profundo, cuyo borde está formado por metal flexible. Cuando el tamaño del diafragma es el adecuado y su colocación es correcta—fijado en la parte posterior del hueso pélvico, y extendido hasta la parte posterior de la vagina—no existen problemas.

5.—Espumas y jaleas. La espuma es una crema blanca, de consistencia parecida a la de las cremas de afeitar. Contiene un ingrediente químico espermicida y se presenta en un bote con aplicador especial.

6.—El ritmo. Este método está basado en el hecho de que, normalmente, una mujer desprende sólo un óvulo en cada ciclo menstrual. El óvulo tiene una vida activa de sólo 12 hrs., y el espermatozoide tiene una duración de vida de 4 a 5 días de cada mes durante los cuales puede resultar un embarazo: 4 o 5 días antes de la ovulación y medio día (12 hrs.) después.

Así, si una mujer ovula normalmente de 12 a 16 días antes de su menstruación, la fórmula del ritmo es:

a) Mantener un récord escrito del ciclo menstrual durante 12 meses consecutivos. Se cuenta el primer día de menstruación como el primer día del ciclo. Al final de los 12 meses se calcula el número de días del ciclo más corto y el del más largo.

d) Se revisa cada mes el último de los doce ciclos más corto: esto es lo que determina cuál es el día fértil en que te puedes embarazar.

c) Se restan 11 días del número de días del ciclo más largo: esto es lo que determina el último día de fertilidad o el final de la época en que te puedes embarazar.

d) Se revisa cada mes el último de los doce ciclos, sumando el ciclo que se acaba de contar al pie de la lista y tachando la fecha más antigua.

En los próximos números de CIHUAT veremos con más detalle en qué consisten, por separado, cada uno de los métodos anticonceptivos. No olvides que si recurres a alguno de ellos por tí sola, lo más seguro es que no resulten efectivos, además de que puedes provocarte algún daño físico.

El Aborto y la Legislación Mexicana

Aborto: Problema Político

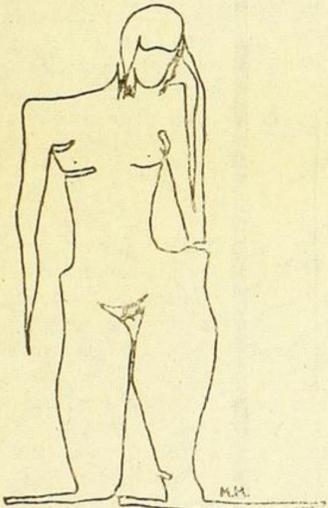
El aborto es un problema político porque es a través de una legislación represiva, que nos mantiene en un estado de miedo y de culpabilidad, que se nos impide tomar conciencia de nuestra fuerza. A pesar de ello, setenta mil mujeres luchan cada año individualmente contra esta opresión, haciéndose abortar clandestinamente. Sus luchas individuales se convierten en un rechazo colectivo de las mujeres a la legislación actual sobre el aborto.

El Derecho es un instrumento que utiliza el grupo en el poder para proteger y legitimar sus intereses; vivimos en una sociedad capitalista y patriarcal: las normas jurídicas son la expresión del sistema. Con un breve análisis de la legislación mexicana sobre el aborto trataremos de demostrar:

1o. Que detrás de las normas legales que se refieren al aborto existen fundamentalmente razones económicas:

- a) Conservación y transmisión de la propiedad privada y
- b) reproducción de la fuerza de trabajo.

2o. Señalaremos las contradicciones contenidas en los artículos represivos del Código Penal, que obligan a las mujeres a abortar en la clandestinidad.



CODIGO CIVIL. RAZONES ECONOMICAS

1.—Comenzaremos nuestro análisis con el artículo 22 del Código Civil para el Distrito Federal, que dice: "La capacidad jurídica de las personas físicas se adquiere por el NACIMIENTO y se pierde por la muerte; PERO DESDE EL MOMENTO EN QUE UN INDIVIDUO ES CONCEBIDO ENTRA BAJO LA PROTECCION DE LA LEY Y SE LE TIENE POR NACIDO PARA LOS EFECTOS DECLARADOS DEL PRESENTE CODIGO."

La pregunta obligada que surge de la lectura del artículo transcrito es: cuál es el alcance y efectos de la PROTECCION que brinda la ley al concebido pero no nacido?

Dicha PROTECCION comprende:

1. La posibilidad de ser instituido HEREDERO (arts. 1314 y 16138 del Código Civil)
2. La posibilidad de ser designado LEGATARIO (art. 1391 C. C.)
3. La posibilidad de recibir DONACIONES (art. 2357 C. C.)

Pero la PROTECCION de la ley aparece clara en el caso del artículo 337 del C. C., y así tenemos que es preciso que el feto viva veinticuatro horas después de nacido, o bien que sea presentado vivo al Registro Civil, aunque no haya vivido el lapso de veinticuatro horas, para que adquiera personalidad jurídica. Entonces, si llegare a morir después de este lapso, se abre su SUCESION HEREDITARIA a fin de que pueda transmitir a los herederos su patrimonio.

Con lo expuesto, creemos dejar demostrada una parte de nuestra primera afirmación, respecto a que son fundamentalmente razones económicas las que determinan la PROTECCION que brinda la ley al embrión. Dicha PROTECCION se limita a la necesidad de conservar y transmitir la propiedad privada, ya que una persona puede nombrar heredero, legatario o donatario a un embrión, conforme a la legislación mexicana.

A lo anterior puede argumentarse que no todos los embriones tienen la posibilidad de ser herederos, legatarios o donatarios y que también a ellos los PROTEGE la ley. Y aquí encontramos la segunda parte de nuestra primera afirmación: a estos embriones los PROTEGE la ley porque ellas y ellos serán la mano de obra disponible, la nueva fuerza de trabajo. Serán las mujeres y los hombres a los que se explotará en la casa, en la familia, en la fábrica, en la oficina.

Así, era preciso que TODAS las mujeres cumpliéramos con nuestra "misión" de reproductoras de la fuerza de trabajo, indispensable para el proceso de producción.

Mireya TOTO GUTIERREZ

(Este artículo continuará en su segunda y última parte con un análisis de la legislación represiva del Código Penal).



DESEMPLEO ENTRE LAS NORMALISTAS

El estado burgués patriarcal, que no ha sido capaz de resolver la creciente demanda de educación, permite, como efecto del desempleo, el rechazo de doscientas mujeres de la Escuela Normal Rural de Amilcingo, Morelos.

¡APOYEMOSLAS!

"PUEDES CONSEGUIR A "CIHUAT" TODOS LOS DOMINGOS EN LA CASA DEL LAGO

Nosotras en la Historia

Tania, la inolvidable guerrillera

Habiendo nacido en Argentina en 1937, TAMARA BUNKE creció en el seno de una familia de inmigrantes que habían escapado hacia este país durante la persecución ocurrida en la Alemania de Hitler. La familia continuó su trabajo político en la clandestinidad, atmósfera en la que Tania y su hermano crecieron. Sus padres les hablaron, desde una edad muy temprana, acerca de la persecución fascista, y les explicaron el origen de la riqueza y cómo ésta es el resultado de la explotación.

Ella llegó a Cuba en 1961 procedente de Alemania Oriental, con el fin de trabajar por la revolución. Hablaba el español con fluidez, por lo que le fue posible asumir varias personalidades para llevar a cabo su trabajo político: Tamara Bunke en Cuba, Haydée Bidel González en Europa, María Iriarte en Berlín, Laura Gutiérrez en Bolivia y Tania para sus camaradas en la selva boliviana.



Tania fue parte inseparable del grupo de la guerrilla. El hecho de que se le mencionara repetidamente en el diario del comandante Ernesto "Che" Guevara en Bolivia, muestra su vinculación con el trabajo referente al entrenamiento y la organización de las guerrillas bajo la dirección del Che.

Para Tamara, una verdadera mujer era aquella que no necesita ropas elegantes ni maqui-laje y que no evade trabajos que puedan lastimar sus manos... Ella creía sin duda que una mujer puede ser fuente de amor y ternura, pero ante todo debe ser una revolucionaria.

Sus mayores ambiciones revolucionarias se convirtieron en realidad al asimilarse a la guerrilla en forma permanente. Para ello había sido entrenada en Cuba en el uso de varias armas de infantería, tácticas y trabajo político en general.

Muere en una emboscada el 31 de abril de 1967 en la selva boliviana, luchando con las fuerzas de Nancahuazú bajo las órdenes del comandante Che Guevara.

Nos Interesa a Todas

MEXICO.—Una joven mujer, madre de tres hijos, acudió a la Coalición de Mujeres en busca de ayuda. Hace siete años que está casada y en repetidas ocasiones ha tenido que huir de su casa tras de haber sido golpeada por el marido. Cada vez que ha abandonado el hogar, ha levantado un acta denunciando los hechos; sin embargo, ha sido obligada por el marido a regresar bajo amenazas y agresiones físicas. Hace dos meses que nuevamente intentó separarse y se fue con su familia. El marido fue a buscarla, la golpeó, amenazó a la familia y se llevó a los niños (la más pequeña tiene 11 meses). Las autoridades no han hecho nada hasta este momento, excepto burlarse de ella ya que el marido tiene "amigos". Esta situación de desamparo es la realidad en la que se encuentran la mayoría de las mujeres mexicanas: podemos ser violadas, golpeadas, ofendidas, que nuestros dramas sólo provocan risa y se crea alrededor de ellos una especie de folklor.

Nos Interesa a Todas

(viene de la página No. 3)

ESTADOS UNIDOS

29 millones de norteamericanas son golpeadas o maltratadas físicamente por sus maridos; pero una verdadera "conspiración de silencio" oculta esta realidad. Richard Lavy y Roger Langley en su libro **MUJERES GOLPEADAS / CRISIS DEL SILENCIO**, sostienen que la mayor parte de la gente y de las instituciones de Estados Unidos siguen sin tomar ese asunto en serio. El gobierno —afirman— sólo hasta ahora parece comenzar a interesarse en el problema, que a menudo sólo es objeto de bromas por parte del público. De sus conclusiones sacamos que más de la mitad de las mujeres casadas norteamericanas sufren brutalidades físicas por parte de sus maridos, y un diez por ciento de las mismas fueron víctimas de ataques con armas que pueden causar la muerte. La estimación de Levy Langley, es que las mujeres víctimas de tales brutalidades deciden quejarse a la policía sólo después de haber sufrido agresiones físicas cinco veces, por lo menos.

LAS MUJERES REPRESENTAN EL 41% DE LA FUERZA DE TRABAJO EN LOS EE. UU.

En 1870 únicamente 14 de cada cien trabajadores que constituían la fuerza de trabajo americana, eran mujeres o jóvenes. Actualmente las mujeres representan el 41% de la fuerza de trabajo, según el Departamento de Trabajo de los EE. UU.

Las mujeres que trabajan comprenden el 48.8% de todas las que tienen más de 16 años. Los hombres que trabajan comprenden el 79.9% de todos los hombres de más de 16 años.

En 1900 las mujeres constituían el 18% de la fuerza de trabajo; en 1920 este porcentaje se incrementó al 21%, y en 1940 representaban casi un cuarto (24%) de la fuerza de trabajo.

En 1960, las mujeres comprendían el 33% de las detentadoras de empleo o de aquellas que los buscaban. Ahora constituyen el 41%, o sea, un total de 39.8 millones de mujeres empleadas o buscando una colocación.

(Publicado el 2 de agosto de 1977, en el NATIONAL ENQUIRER)

COLOMBIA

Las mujeres colombianas que luchan por sus derechos están actualmente acabando con una vieja y machista legislación que permitía prácticamente el asesinato de las mujeres casadas por parte de sus esposos. De acuerdo a la ley, si el hombre mataba a su esposa por infidelidad, podía alegar "justificaciones" de ira o dolor para no recibir la condena y cárcel que se otorgan a otros asesinatos. Claro, si la mujer mataba a su esposo por infidelidad, no pasaba lo mismo, PORQUE PARA LA LEY LA MUJER ERA UNA "COSA". La Corte Suprema de Justicia colombiana, al fallar en contra de la legislación, dejó al descubierto la profunda discriminación que ocultaba al indicar que el marido asesino en casos de infidelidad era favorecido por el perdón judicial y aun eximido de responsabilidad.

ENCUENTRO INTERNACIONAL

En el mes de junio pasado representantes de revistas feministas de 15 países se reunieron en París para analizar logros y problemas de la prensa feminista en

De Interés Para el Consumidor

LOS ALIMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD SIGUEN SUBIENDO

La prensa anuncia: "la Secretaría de Comercio impondrá multas a comerciantes voraces que suban el precio a artículos de primera necesidad para el pueblo..."

Al día siguiente, la prensa anuncia: "es necesario para el progreso de la industria y el desarrollo del país que se suban los precios de: las tortillas, los frijoles, la carne, los huevos, el pescado, la leche, el pan, la gasolina", en fin, de todo; pero es el colmo que a últimas fechas se vuelva a aumentar el precio de la leche y el pan, argumentando que es en "beneficio" de los campesinos, cuando en realidad es el sector más desprotegido; éstos reciben cantidades irrisorias por sus productos, y sin embargo se les toma siempre de pretexto para el aumento de los precios.

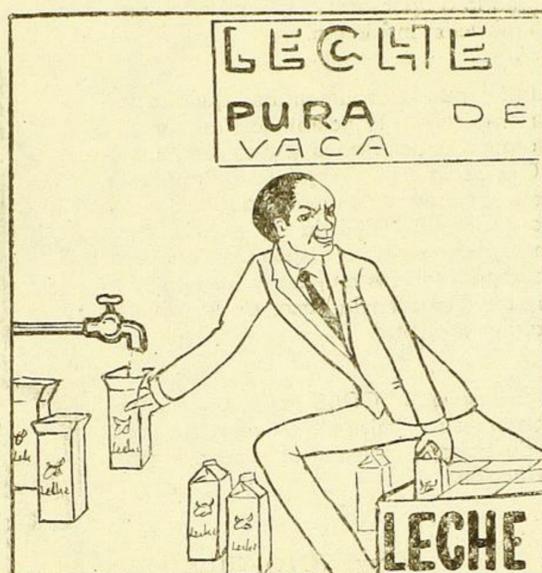
¿Hasta cuándo tomaremos la iniciativa para evitar estas burlas y estafas?

Mujer, por tí y por los tuyos, denuncia a todo aquel que no dé a los artículos los precios fijados por la Ley.

Hazlo a la Procuraduría Federal del Consumidor en Dr. Carmona y Valle No. 11, teléfonos 5-18-04-40, 5-10-23-23 y 5-10-02-21;

a la Unidad Coordinadora de la Secretaría de Comercio, teléfono 5-88-00-68;

y al Instituto Nacional de Protección al Consumidor, en Insurgentes Sur 1871, teléfono 5-50-47-55.



EL MOVIMIENTO NACIONAL DE MUJERES.

Grupo afiliado a la Coalición de Mujeres Feministas, celebró elecciones el pasado día 4 de agosto. La nueva mesa directiva quedó integrada por:

PRESIDENTA: Anilú Elías Paullada

SECRETARIA: Carmela Barajas Sandoval

TESORERA: Hermelinda Ramírez

COMITE DE VIGILANCIA:

Esperanza Brito de Martí,

Ana María Boumpadre

Eréndiro García

Europa. Asistieron representantes de la revista "Histoire d'elles" (Historia de ellas), que aparecerá en septiembre. "Becassine en Lutte", personaje de una tira cómica dirigida sobre todo a las amas de casa, analizando con mordaz humor la explotación del trabajo doméstico gratuito. También "Vindicación Feminista", de Barcelona,

cuyos representantes propusieron la creación de un sindicato internacional de la prensa feminista. En representación de Italia fueron las mujeres de la revista "EFFE" y de la emisora "Radio Donna" (radio mujer). Por Inglaterra, la revista "Spare Rib", y por Alemania Federal "EMMA", revista que tira 300,00 ejemplares.

ABORTO Y POLITICA

En épocas de postguerra, cuando las poblaciones sufren una marcada disminución numérica, los estados capitalistas suelen resentir el problema de la falta de mano de obra para la producción. En otros casos, cuando el índice de explosión demográfica aumenta año con año, el problema del subempleo, los desocupados y la desigual distribución de la riqueza, van conformando una amenazante bomba de tiempo que pone en peligro la estabilidad del sistema.

Como para ninguno de ambos casos el capitalismo ofrece soluciones (pues darlas significaría acabar con su propia existencia), lo único que le queda es recurrir a falsas soluciones. Como alternativa al primer problema se sublimiza la maternidad, el derecho a la vida, la prohibición del aborto, etc. El objetivo es asegurar el incremento de la mano de obra: a mayor oferta de ésta, el patrón la compra más barata.

En el segundo caso —que es el caso de nuestro país— se inventa que padecemos hambre porque somos MUCHOS y los alimentos no alcanzan y que los campesinos no tienen tierra porque cada vez crece más la población rural (todo esto debido solamente a la injusta distribución de la riqueza); que la familia pequeña "vive mejor" (quién sabe qué signifique para el estado "vivir mejor"), se lanzan campañas ruidosísimas sobre paternidad responsable, se instalan centros de planeación familiar, se regalan anticonceptivos y se colocan espirales sin ningún cuidado, se comienza a ser más tolerante con el aborto y se llega incluso a la esterilización forzosa (como ha pasado en varias ocasiones en el Hospital de la Mujer).

¿Y LAS MUJERES? ¿Acaso ellas han estado de acuerdo con que se disponga de sus cuerpos? ¿Han estado de acuerdo con dar a la sociedad el mayor número de obreros posibles para su explotación, o en abstenerse de tener los hijos deseados porque no tiene empleos, escuelas ni nada que ofrecerles? ¿A cuáles pertenece la fertilidad de las mujeres? ¿Quiénes son las que deben decidir cuántos hijos tener y cuándo tenerlos?

La Coalición de Mujeres Feministas lucha por el derecho de aborto totalmente LIBRE y GRATUITO para TODAS las mujeres, pero también reivindica el derecho a tener los hijos deseados, sea cual fuere el número de estos. Nosotros decimos que la sociedad tiene la obligación de proporcionarles a nuestros hijos escuelas, empleos, vivienda, etc. En esta medida, no pedimos, sino EXIGIMOS; las mujeres tienen derecho a abortar cuando lo deseen, si así lo determinan.

TZINNIA SALGADO

Sobre Nuestra Concepción Política

En una serie de cuatro artículos, expresaremos lo que nosotras entendemos por la LUCHA POLITICA DE LAS MUJERES.

La exposición la hemos dividido en cuatro partes:

- 1) Introducción.
- 2) Relaciones de poder.
- 3) Autonomía.
- 4) Feminismo y política.

En el primer artículo se explica lo que entendemos por POLITICA.

En el segundo artículo, demostramos cómo la sociedad capitalista patriarcal crea "relaciones de poder" entre la misma clase trabajadora.

En el tercero describimos lo que nos lleva a la necesidad de organizarnos autónomamente, y lo que permite que los hombres ejerzan su opresión sobre nosotras;

Y en el cuarto artículo describimos al FEMINISMO como la organización política de las mujeres.

1) INTRODUCCION

POLITICA ES: LA LUCHA DE LA VIDA DIARIA

Desde el momento en que una persona existe y forma parte de una comunidad, una pareja, familia, escuela, oficina, fábrica, patria, etc., dicha persona HACE POLITICA.

No existen individuos "apolíticos" países "neutrales", ni instituciones que "nada tienen que ver con la política", porque conciente o inconcientemente todos tomamos una posición política para poder vivir en sociedad.

POLITICA ES LA FORMA COMO NOS ORGANIZAMOS EN CONJUNTO CON OTROS

Pero la sociedad en que vivimos divide nuestra vida diaria en dos mundos: el mundo de la casa (vida privada), y el mundo fuera de la casa (vida pública).

A la mujer se le impone desde pequeña que permanezca siempre en la casa, alejada de la vida pública; en cambio, se le obliga a salir, si la sociedad necesita de su trabajo. Al hombre se le educa para la vida fuera de la casa, y que sepa desa-

rollarse en la vida pública, el trabajo asalariado, los negocios, el dinero, la cultura, etc.

QUIEN DOMINA LA VIDA PUBLICA DOMINA LA POLITICA; ASI, QUIEN DOMINA LA POLITICA DETERMINA NUESTROS DESTINOS.

La sociedad masculina, capitalista por estructura, determina qué es lo que las mujeres debemos hacer, pensar y sentir, haciéndonos creer que nuestras vidas "privadas" nada tienen que ver con la política. Si en nuestras casas existe hambre, violencia, falta de educación, represión sexual, etc., y esto se debe a quienes tienen el poder político, entonces, nuestras vidas en la casa no son privadas.

Por ello, la lucha que las mujeres llevamos a cabo a diario en la oficina, la fábrica, en la calle, el supermercado, contra los precios, el cuidado de los hijos, etc., es una lucha política en la medida en que nos organizamos, porque desde ahora sabemos que LO PERSONAL ES POLITICO.

MOVIMIENTO FEMINISTA.

EL MUNDO OCULTO

En este artículo quisiéramos señalar toda la crueldad y brutalidad de que hacen uso los gobiernos facistas en América del Sur. Es de vital importancia que conozcamos y que a la vez repudiemos estos hechos brutales, que para estos tipos de gobierno son cosa cotidiana, vista con buenos ojos. Momentáneamente, las masas podrán ser engañadas con actos clandestinos, pero la historia se encargará de desenmascarar a los traidores de sus patrias, de sus pueblos, de sus propios hermanos.

El 11 de septiembre de 1973, se da la traición más grande que ha sufrido el pueblo chileno: el presidente constitucional Salvador Allende es derrocado por el golpe de Augusto Pinochet (sostenido económicamente por un gobierno extranjero).

Comienzan las represiones al pueblo chileno.

Luz de las Nieves Ayres Moreno, de 23 años nos cuenta su historia:

"Había ido a visitar a mi padre y a mi hermano (de quince años). Esto me costó que inmediatamente me tomaran prisionera; enseguida comenzó el interrogatorio. Me desnudaron, me tiraron al suelo donde había mucha agua, me aplicaron corriente en todo el cuerpo, pero especialmente en los senos, ano, ojos, boca, nuca; y a la vez me pegaban en el estómago. Me dejaron todo el cuerpo amoratado. Luego llamaron a papá y comenzaron a torturarlo delante de mí. Al mismo tiempo seguían golpeándome. Perdí el conocimiento; luego llamaron a mi hermano e hicieron lo mismo con él. Esto duró desde como las tres de la tarde hasta las nueve de la noche, más o menos.

Luego comenzaron a hacerme tajos en el cuerpo; me tiraban brutalmente de los pezones y me hacían cortes con cuchillos y navajas. Me metían sus manos inmundas en la vagina y también pelos y objetos de metal.

Después me amarraron de otra manera: los pies y las manos juntos, me atravesaron un fierro entre los pies y las manos atados y me colgaron cabeza abajo. Así me introdujeron por el ano una

cosa de metal y me aplicaron corriente a la vez que me balanceaban con toda su fuerza. Eran alrededor de cinco hombres. Nuevamente trajeron a mi papá y a mi hermano y querían obligarnos a tener relaciones sexuales. Perdí el conocimiento. Siguieron golpeándome en la cabeza, en los oídos... estoy tan sorda ahora, llena de ruidos raros en la cabeza...

Me tiraron sobre un colchón, en el suelo, y me violaron; no sé cuántos de ellos fueron.

Me tuvieron que sacar de allí, pues estaba muy mal; fue un médico, me daba masajes sobre el corazón y respiración de boca a boca. Todavía me cuesta mucho trabajo coordinar para contar esto ordenadamente.

Me llevaron a Tejas Verdes; fui de las más torturadas, junto con otra señora con un embarazo de cinco meses. El doctor del SIM (Servicio de Inteligencia Militar) le examinaba el vientre, y cuando sentía los latidos del niño decía que podían continuar torturándola porque el corazón del feto estaba bien. Entonces le echaron cera hirviendo sobre el vientre. No sé qué querían que dijera. Tampoco sé qué querían que dijera yo. Me acababan de cosas demenciales que jamás he hecho... que nadie jamás ha hecho.

Cuando llegaron los médicos de la Cruz Roja Internacional, nos metieron a todos los prisioneros en camiones cerrados y nos escondían en el bosque.

Entre las torturas nuevas que me hacían día con día me colgaban de los brazos y me suspendían, luego me aplicaban la corriente. Después me acostaban sobre una mesa, me amarraban cada mano y cada pie y me estiraban. Entre dos hombres me abrían las piernas y por la vagina me introducían ratones y arañas, y durante todo ese tiempo me seguían estirando hasta que las manos se me helaban y toda la circulación se estrangulaba. Y encima me aplicaban corriente. Aún sigo prisionera."

Luz de las Nieves expresó su temor de estar



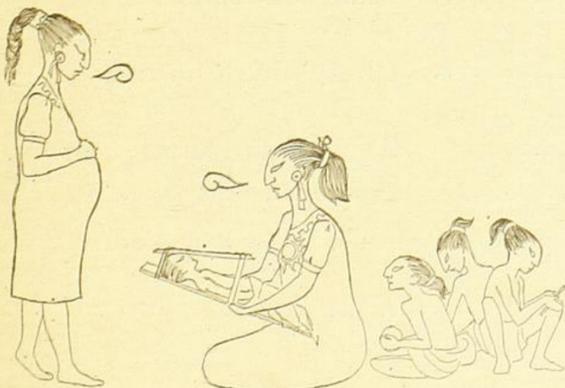
embarazada a un médico de la cárcel apellidado Mery, por las violaciones sufridas durante la tortura, a lo que el médico respondió que "debería sentirse orgullosa de ese embarazo, de ser madre de un hijo de la patria". Actualmente el doctor Mery es profesor de la Universidad Católica de Chile, en Santiago.

Este es el mundo de las dictaduras bajo uniformes militares.

El relato de Luz de las Nieves ha sido confirmado por el Obispo de Santiago, Fernando Arzúa, los miembros de la Cruz Roja Internacional y por el Dr. von Kayser.

(Extracto del libro REPRESION Y TORTURAS EN EL CONO SUR, por Ximena Ortuzar; pp. 10-11; editorial Extemporáneos; México, 1977)

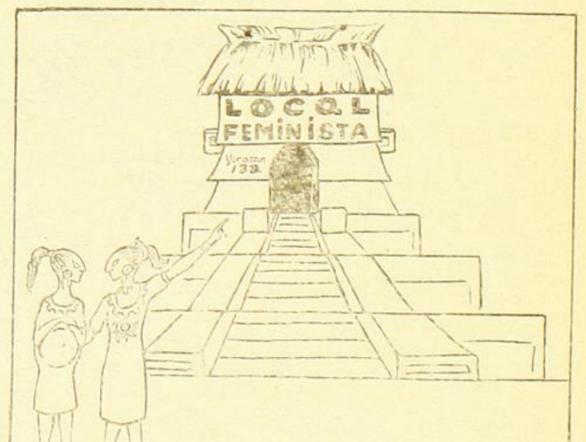
LA MAYITA



—Comadre, el Sacerdote dice que es crimen abortar. ¿Qué hago?
—La verdad es que nos utilizan como máquinas reproductoras!



—Hay que terminar con este abuso... pero somos muy débiles...
—Nuestra lucha aislada no nos conduce a nada.



—¡UNAMONOS A LAS MUJERES EN LUCHA!

De Reciente Aparición

Fem. 3

"Las mujeres, en todos los tiempos, han trabajado para la subsistencia y el desarrollo de la sociedad, pero su trabajo ha sido, casi siempre, menospreciado y no retribuido...". Lo anterior, lo expresa FEM (*) en la editorial de su tercer número dedicado al importante tema de: LA MUJER Y EL TRABAJO.

"Las productoras de millones de invisibles", "El trabajo de los ángeles caseros", "¿Salario para el trabajo doméstico?", "¿Sobrevivas como mujer profesionista?", "Las obreras ganan una huelga", y "La secretaria no es la segunda de alguien", son algunos de los artículos que se presentan a todas aquellas personas, en especial mujeres, preocupadas por conocer más a fondo la realidad y la opresión femeninas.

(*) FEM es una revista feminista trimestral, elaborada por un grupo de mujeres, en su mayoría mexicanas, y publicada en México. Pida su suscripción en: Nueva Cultura Feminista S.C.

Av. Universidad 1355 Desp. 401, México 20, D. F.

Precio de la suscripción anual en la República Mexicana: \$ 120. m.n., y obténgala en las principales librerías de esta ciudad.

¿Ya se Enteró Acerca del Simposio de Investigación sobre la Mujer?

Con el fin primordial de impulsar la investigación sobre la mujer y acrecentar con ello su participación en los procesos de desarrollo en México, Centro y Sudamérica, tendrá lugar el Primer Simposio Mexicano-Centroamericano de Investigación Sobre la Mujer los días 7, 8 y 9 de noviembre de 1977 en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, ubicado en San Jerónimo Lídice, Distrito Federal.

Algunos de los temas que se abordarán, son: Participación de la mujer en la fuerza de trabajo; la mujer en la organización social, e ideología y educación de la mujer.

Se realizará paralelamente en la sede del Simposio una exposición colectiva de pin-

toras y escultoras, así como una exposición de libros y revistas referentes a los temas a tratar en dicho evento.

Se invita a todas las personas interesadas en asistir, a enviar su nombre y dirección, así como la cuota correspondiente: \$ 250.00 para ponentes y participantes y \$ 100.00 para estudiantes a:

Luordes Arizpe o Teresa Rendón

Primer Simposio Mexicano-Centroamericano de Investigación Sobre la Mujer.

El Colegio de México
Camino al Ajusco 20
México 20, D. F.

UN CENTRO PARA LAS MUJERES

Se invita a todas las mujeres que deseen:

- Informarse acerca de las actividades de la COALICION DE MUJERES;
- Participar en ellas,;
- Discutir problemas concernientes a la mujer.

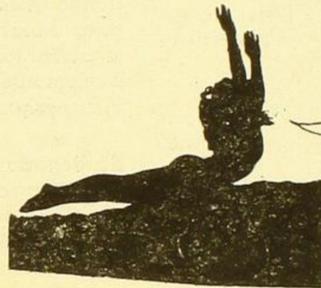
A acudir al Centro de Coalición situado en Yucatán No. 132-3, en la Colonia Roma.

o por teléfono de lunes a viernes de las 10:00 a las 12:00 a.m. al 514-27-04

LA MODA DE HOY NO DEJA NADA A LA IMAGINACIÓN. LIBRE DE LA REPRESIÓN RELIGIOSA LA MUJER YA NO ESCONDE SU CUERPO!



LA MUJER HA ASÍ CONQUISTADO EL DERECHO A EXHIBIRSE GRATIS Y A UTILIZARSE COMO UN OBJETO, PERO TAMBIÉN EL CUERPO HA PASADO A SER - GRACIAS A LA MODA - UN MEDIO DE VIDA.



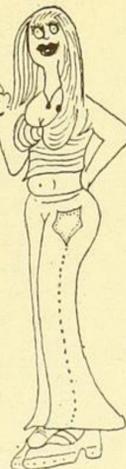
¿CUÁNTAS ACTRICES NO SE HAN HECHO MILLONARIAS CON SU CUERPO?

PERO LA MUJER PASA SIN DARSE CUENTA A OTRO TIPO DE OPRESIÓN QUE ES LA ESCLAVITUD DE LA MODA!

¿ESCLAVAS DE LA MODA? ¿PERO SI NADIE NOS DICE LO QUE TENEMOS QUE PONEROS!

¡CAMBIE A REVOLON Y VEÁSE SO-NA-DA!

¡VIVA LA LIBERTAD! EL BRASSIERE "PECHUGITA" SE LA DA ESTIMADA SEÑORITA!



LA MUJER VIVE ENAJENADA POR LA MODA IMPUESTA POR LA SOCIEDAD DE CONSUMO, POR MEDIO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN...

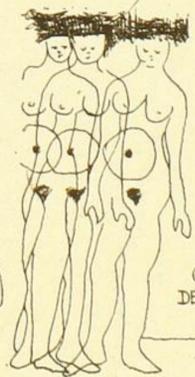


¿QUIEREN MEJOR EJEMPLO DEL MANEJO DE QUE ES OBJETO LA MUJER, QUE LA IMPOSICIÓN DE ESA IDIOTEZ QUE SON LOS ZAPATOS DE PLATAFORMA?



¡ENTRA A LA ONDA!

LA MODA LA CONVENCE PARA EL HOMBRE Y QUE TIENE QUE SER "IN" PARA PESCAR MARIDO.



EX-ESCLAVA DE LA RELIGIÓN, LA MUJER HA CAÍDO EN UNA ESCLAVITUD PEOR DE LA SOCIEDAD DE CONSUMO (LA NUEVA RELIGIÓN) VENDIENDO BARATÍSIMO SU CUERPO PARA ANUNCIAR TODA CLASE DE ARTÍCULOS, DESDE ESTUFAS HASTA CIGARROS Y ALCOHOL DE LO MÁS CORRIENTES

"LA BELLEZA ES MÁS BELLEZA CON BEAUTY"

De los pies a la cabeza. Que su ropita interior, que sus perfumitos, que su maquillaje, que su cabeceita estén bien equipadas.

Súrtase en grande, la belleza es radiante, singular, provocativa. You'll be pretty.

No se puede negar. No es posible: una mujer bella es un objeto made in U.S.A. Con un poco de shimmer shadow, entre unos buenos meidin-form y rociadita con moon-drops es verdaderamente hermosa.



YA NO SÓLO LA MUJER, SINO EL CUERPO DE LA MUJER SE HA CONVERTIDO EN OBJETO DE CONSUMO: LA MUJER AL SERVICIO DEL HOMBRE... Y DE LA SOCIEDAD DE CONSUMO...

Adaptación libre y sin permiso (NO SE ENOJE, COMPAÑERO!) de 4 páginas de "ESA IDIOTEZ LLAMADA MODA" de ALOS, 27-oct.-1976, # 279 Editorial POSADA.